Ciudad de México, jueves 9 de enero de 2020

**BOLETÍN DE PRENSA**

**Dan banderazo de salida a 20 nuevas ambulancias para IMSS-Bienestar**

* **El director general del IMSS, Zoé Robledo, destacó que con estas ambulancias se beneficiará a tres millones de personas en comunidades rurales e indígenas.**
* **Estamos cumpliendo con una demanda muy sentida de nuestros pueblos, que juegan entre la vida y la muerte cuando hay que hacer un traslado en condiciones difíciles y adversas, señaló el titular del INPI, Adelfo Regino.**
* **Las ambulancias cuentan con moderno equipo para atención de partos y otras urgencias básicas.**

Los titulares del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Maestro Zoé Robledo; del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), Adelfo Regino Montes; y del programa IMSS-Bienestar, Gisela Lara Saldaña, dieron el banderazo de salida a 20 ambulancias de urgencias básicas para Hospitales Rurales de 20 municipios en 16 estados del país.

El director general del Seguro Social destacó que con una inversión de 26 millones de pesos, las nuevas unidades beneficiarán a tres millones de personas en zonas rurales e indígenas del país, para dar cumplimiento a las instrucciones del presidente Andrés Manuel López Obrador de atender con prioridad a la población más pobre del país, particularmente a pueblos indígenas.

Las ambulancias de Urgencias Básicas fueron entregadas para traslados en los Hospitales Rurales de San Quintín, Baja California; Ocosingo y Guadalupe Tepeyac, Chiapas; Huautla de Jiménez y Villa Alta, Oaxaca; Villa Unión y El Fuerte, Sinaloa; Paracho, Michoacán; Zongolica y Papantla, Veracruz; Guachochi, Chihuahua; La Unión, Guerrero; Huejutla de Reyes, Hidalgo; San Cayetano, Nayarit; Zacatipan, San Luis Potosí; Zacapoaxtla, Puebla; Tula, Tamaulipas;; Izamal, Yucatán; Hecelchakán, Campeche; Amanalco, Estado de México.

Durante la Sustitución de Ambulancias para Hospitales Rurales del programa IMSS-Bienestar que dan atención a pueblos indígenas, Zoé Robledo subrayó la relación solidaria que mantienen desde su creación el IMSS-Coplamar (hoy IMSS-Bienestar) y el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, en la atención de las personas con más necesidades en los lugares más apartados.

El titular del Instituto resaltó que el IMSS no es una isla en la Cuarta Transformación, está donde puede ayudar a lograr objetivos mediante un trabajo institucional y conjunto, como el convenio de colaboración firmado con el INPI en agosto del año pasado, que hizo posible la compra de 20 ambulancias, 14 adquiridas con recursos del INPI y seis con presupuesto de IMSS-Bienestar.

Con la renovación del parque vehicular, señaló, se brindará mejor atención en urgencias básicas a los pueblos chinanteco, chol, cora, cuicateco, huichol, maya, mazateco, náhuatl, purépecha, tarahumara, rarámuri, tojolabal, totonacas, triquis, tzeltal, tzotzil y zapoteco.

El 28 de agosto de 2019, ambos institutos signaron un convenio de coordinación interinstitucional, con el objetivo de desarrollar acciones transversales en la vertiente de la salud de los pueblos indígenas y afromexicano, mediante la adquisición de 14 ambulancias por un importe total de 19 millones de pesos, financiados por el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas.

Al respecto el director general del INPI, Adelfo Regino Montes, sostuvo que una de las demandas más importantes que tienen las comunidades indígenas es el derecho a servicios de salud de calidad, con medicinas, ambulancias, centros médicos y unidades hospitalarias, que puedan atender con dignidad a las y los ciudadanos.

Destacó la coordinación entre el INPI y el IMSS -instituciones hermanas que atienden a la población con mayor rezago económico del país, en la visión del presidente López Obrador, de atender a todas y todos, pero primero los pobres y los pueblos indígenas--, la cual permite que se estén consolidando acciones tendientes a caminar hacia una mejor atención en la salud, hasta en las comunidades más apartadas del país.

"Estamos cumpliendo con una demanda muy sentida de nuestros pueblos, que juegan entre la vida y la muerte cuando hay que hacer un traslado de una comunidad remota en caminos en condiciones difíciles y adversas. Cuando se tienen estas unidades, se pueden trasladar con dignidad para que lleguen con bienestar a las unidades hospitalarias correspondientes".

En su mensaje, la titular del programa IMSS-Bienestar, Gisela Lara Saldaña, agradeció el apoyo y compromiso del INPI a través de aportaciones para la construcción de Unidades Médicas Rurales, la donación de Unidades Médicas Móviles, albergues rurales y capacitación a parteras voluntarias rurales, además del respaldo financiero que hoy ha hecho posible la adquisición de 14 nuevas ambulancias, de las 20 que se entregaron esta mañana.

Subrayó que la puesta en circulación de estos vehículos, no sólo ratifica el compromiso con las comunidades altamente marginadas del país, sino que además beneficia directamente a tres millones de personas, de las cuales más de la mitad son de comunidades indígenas.

Estas unidades, dijo, son una respuesta a las necesidades de la población en casos de atención prioritaria y urgente que ameriten el traslado de pacientes a otro nivel de atención o que presenten alguna complicación.

Resaltó que contar con estas ambulancias hace la diferencia entre la vida y la muerte en el ámbito rural, donde IMSS-Bienestar tiene presencia con sus hospitales.

Las nuevas unidades cuentan con moderno equipamiento que consiste en desfibrilador; aspirador fijo y móvil; tanque de oxígeno portátil; equipo para la atención de parto; camilla rígida para inmovilización de niños y adultos; camilla principal y marina; material para curaciones; baumanómetro, estetoscopio y termómetro digital, por mencionar algunos.

**---o0o---**